I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 1493 /2016

Cerrillos, 21 de septiembre de 2016.

V I S T O S:

El Providencia Alcaldicia N°100/2279/2016; el Ordinario N° 806/Reservado/2016, del Fiscal Sra. Karla Oñate Paine, de fecha 15 de septiembre de 2016; la Vista Fiscal de la causa; el Decreto Exento Nº202/1310/2016; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1310/2016, se instruyó sumario administrativo en contra el funcionario César Toro Gutiérrez, funcionario de la Municipalidad de Cerrillos, a fin de determinar sus eventual responsabilidad administrativa en los hechos denunciados en la Providencia Nº103/2661/2016 de la Administradora Municipal.

Que, a fojas 45 y siguientes, mediante la resolución N° 2, se formulan cargos en contra de don César Toro Gutiérrez.

Que, a fojas 51, consta despachó de carta certificada al domicilio del Sr. César Toro Gutiérrez por el cual se le notifica formulación de cargos.

Que, a fojas 57 y 58, la Vista Fiscal de fecha 15 de septiembre de 2016 y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Aplícase al funcionario don **CÉSAR TORO GUTIÉRREZ**, cédula nacional de identidad [redacted] grado 15° de la Planta Técnica, la medida disciplinaria de **"Destitución"**, establecida en el artículo 123 de la Ley N°18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", por contravenir lo dispuesto en la Ley Nº18.575 y la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en sus artículos 58, letra g).

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRE, HECHO ESTO ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 1493 /2016

AAG/RRY/.

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Interesado
Secretaría Municipal
Página web